



## “2025. Bicentenario de la Vida Municipal en el Estado de México”.

### Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México Dirección de Finanzas, Planeación y Administración.

#### AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO PRESTADORES DE SERVICIO SOCIAL Y PRÁCTICAS PROFESIONALES

##### Responsable del tratamiento de datos personales:

El Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México (en adelante DIFEM), a través de la Dirección de Finanzas, Planeación y Administración (en adelante la Dirección), es responsable del tratamiento de los datos personales requeridos para la integración y control de los expedientes de las y los prestadores de servicio social y prácticas profesionales ante el Organismo, datos que se encuentran sistematizados y registrados en la base de datos personales relacionados con el cumplimiento de los requisitos administrativos para la expedición de la carta de liberación de servicio social o prácticas profesionales, observando íntegramente para ello lo previsto en la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de México y Municipios, (en lo subsecuente Ley de Protección), por lo cual, con el objeto de que conozca la manera en que protegemos sus datos y los derechos con que cuenta en torno a esta materia, se le informa:

##### ¿A quién va dirigido el presente aviso de privacidad?

A los particulares que presten servicio social y prácticas profesionales en el DIFEM, por lo que, si usted se encuentra en este supuesto, se le recomienda leer de manera completa el presente documento.

##### ¿Qué datos se recabarán?

Con el objeto de cumplir la finalidad establecida en la base de datos, se menciona que, a través de la carta de presentación de los particulares, se recaba la información que a continuación se enumera:

**Datos de identificación:** nombre(s), apellidos y firma.

**Datos académicos:** grado académico, certificados, títulos, nivel escolar y reconocimientos

**Datos de localización:** correo electrónico personal

**Datos sensibles:**  
**Datos biométricos:** imagen o fotografía

Dadas las características del uso de los datos personales de este sistema, si se recopilan datos personales sensibles, en términos de lo establecido en el artículo 4, fracción XII de la Ley de Protección.

##### El carácter obligatorio o facultativo de la entrega de los datos personales.

La entrega de los datos personales señalados es obligatoria y tiene por finalidad llevar el control de su expediente de prestación de servicio social o prácticas profesionales, a fin de emitir la respectiva carta de terminación.

##### ¿Para qué fines son recabados sus datos personales?

**Finalidad principal del tratamiento:** Resguardo documental de expedientes de Servicio Social y Prácticas Profesionales, consulta de información IN SITU, emisión y resguardo de cartas de presentación de la Institución Educativa, Carta de Aceptación, Informes mensuales, Informe global, Carta de Liberación y Carta de Terminación.

En este sentido se informa que, para llevar a cabo el tratamiento de sus datos personales, no se requiere obtener el consentimiento de su parte, debido a que constituyen un requisito legal para su ingreso como prestador de servicio social y/o prácticas profesionales al DIFEM, de conformidad con lo establecido en los artículos 6, 10, 23 y 44, fracción





## “2025. Bicentenario de la Vida Municipal en el Estado de México”.

### Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México Dirección de Finanzas, Planeación y Administración.

IX del Reglamento del Servicio Social vigente en el Estado de México vigente, lo cual actualiza el supuesto de excepción previsto por la fracción I del artículo 21 de la Ley de Protección.

#### **Cuando se realicen transferencias de datos personales se informará:**

Se informa que no se realizarán transferencias de datos personales, salvo aquéllas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados, en términos de los artículos 66 y 67 de la Ley de Protección, en cuyo caso no será necesario contar con su consentimiento.

No se consideran transferencias las remisiones, ni la comunicación de datos entre áreas administrativas adscritas al mismo sujeto obligado en el ejercicio de sus atribuciones, en términos de lo señalado en el artículo 62 de la Ley de Protección.

**Los mecanismos y medios estarán disponibles para el uso previo al tratamiento de los datos personales, para que la o el titular, pueda manifestar su negativa para la finalidad y transferencia que requieran el consentimiento del titular.**

No existen mecanismos para que la o el titular manifieste su negativa para la finalidad y transferencia, sin perjuicio, de que la o el titular puede ejercer su derecho de oposición de datos personales en los términos previstos por el artículo 103 de la ley de la materia.

#### **De los Derechos ARCO, revocación y limitación del uso de los datos personales.**

La o el titular podrá ejercer en los términos previstos por la Ley su derecho de acceso, rectificación, cancelación y oposición, cuyos derechos son independientes, el ejercicio de cualquiera de ellos no es requisito previo ni impide el ejercicio del otro. La procedencia de estos derechos se hará efectiva una vez que al o el titular o su representante legal acrediten su identidad o representación respectivamente.

A elección de la o el titular de los datos personales, el ejercicio de los derechos ARCO, se puede realizar a través de la Plataforma Nacional de Transparencia, en la dirección electrónica [plataformadetransparencia.org.mx](http://plataformadetransparencia.org.mx), o bien, en el Sistema de Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición de Datos Personales del Estado de México (SARCOEM), en la dirección electrónica <https://www.sarcoem.org.mx/sarcoem/ciudadano/login.page>.

La Unidad de Transparencia del DIFEM, es la instancia facultada para dar trámite a las solicitudes de Acceso, Rectificación, Cancelación u Oposición de sus datos personales (ARCO/SARCOEM), la cual se encuentra ubicada en Avenida José Villada 451, Col. Francisco Munguía, C.P 50130, Toluca de Lerdo (Instalaciones el Ranchito), Planta Baja, con horario de atención de 09:00 a 18:00 horas y número de teléfono 7229306440 extensión 22202 cuyo responsable es la Mtra. Itandehui María Borja García.

Para conocer mayor información sobre los términos en que serán tratados sus datos personales, y la forma en que podrá ejercer sus derechos ARCO, puede consultar el aviso de privacidad integral en: <http://difem.edomex.gob.mx/por-unidad-administrativa>

Fecha: \_\_\_\_\_

Nombre: \_\_\_\_\_

Firma: \_\_\_\_\_

